

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO V SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11 once horas con 30 minutos del día 16 de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, reunidos en el salón Francisco Tenamaxtli de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el sexto piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; a los integrantes de este Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sean ustedes bienvenidos, gracias por su asistencia.

Como primer punto de la reunión vamos a verificar la lista de asistencia para la declaración del quorum, dando cuenta que se encuentran presentes:

Lista de Asistencia

Josefina Ramírez Yáñez representante suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Leopoldo Leal León representante suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Jesús Pedro Brizuela Villegas, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDHJ y Vocal del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

María Nathalie Tapia Gil, suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Nayeli Sofía Gómez Rodríguez, Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ;

Roberto Llamas Macías, Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos;

Eduardo Sosa Márquez, Primer Visitador de la CEDHJ y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la CEDHJ.

En consecuencia, de los oficios girados por la Presidencia de este Comité con fecha 12 de diciembre del presente año, mediante el cual se les hace saber a las y los integrantes de este Comité, los cuales obran en el expediente respectivo, como lo señala la



Y Patricia Tapia





convocatoria para esta sesión ordinaria, se declara el quorum legal en apego a los artículos 28, punto 2; de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 14, punto 2; del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco; damos cuenta del siguiente de la declaración formal del quorum con las personas que se encuentran presentes, cedemos el uso de la voz a la Secretaria Técnica.

Secretaria Técnica: Muchas gracias, una vez verificada la asistencia, agradecemos la presencia de todas y todos ustedes y damos por iniciados los trabajos de esta V Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos siendo las 11:32 horas del día 16 de diciembre del 2019.

Una vez lo anterior, y dando continuidad a la sesión pasamos al punto número 2 Discusión y en su caso, aprobación del orden del día; por lo que se le dará lectura a dicha propuesta, documento que se les hizo de su conocimiento con anterioridad.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la IX Sesión Extraordinaria del día 12 de diciembre de 2019
4. Aprobación de bases de licitación:
 - 4.1 Licitación pública para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina LPL-CEDHJ-036-2019
 - 4.2 Licitación pública para el "Suministro e instalación de aire acondicionado para el auditorio del 2º piso" LPL-CEDHJ-039-2019.
 - 4.3 Licitación pública para el "Suministro e instalación de muros móviles para el auditorio del 2º piso" LPL-CEDHJ-040-2019
 - 4.4 Licitación pública para la "Adquisición de Artículos de papelería" LPL-CEDHJ-041-2019.

4.5 Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de Limpieza” LPL-CEDHJ-042-2019.

4.6 Licitación pública para la “Adquisición de Panel Led” LPL-CEDHJ-043-2019.

5. Asuntos Generales.

6. Conclusión y cita.

Por lo que, se les pregunta a los presentes, si están de acuerdo con este orden del día propuesto, si es así favor de levantar la mano.

Aprobado, muchas gracias.

Secretaria Técnica: Como punto número 3 del orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la IX Sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2019; por lo que una vez circulada, ¿se les pregunta si tienen alguna observación a dicha acta?

Tienen alguna observación al acta, en su caso favor de manifestarlo levantado la mano, al no haber alguna moción, lo sometemos para su aprobación.

Siendo así, les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobada por unanimidad, gracias, procedemos a firmar el acta de la IX Sesión Extraordinaria.

Secretaria Técnica: Pasando al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación de las bases de licitación, iniciamos con la revisión de bases señaladas:

4.1 Licitación pública para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina LPL-CEDHJ-036-2019

4.2 Licitación pública para el “Suministro e instalación de aire acondicionado para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-039-2019.



- 4.3 Licitación pública para el “Suministro e instalación de muros móviles para el auditorio del 2º piso” LPL-CEDHJ-040-2019.
- 4.4 Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de papelería” LPL-CEDHJ-041-2019.
- 4.5 Licitación pública para la “Adquisición de Artículos de Limpieza” LPL-CEDHJ-042-2019.
- 4.6 Licitación pública para la “Adquisición de Panel Led” LPL-CEDHJ-043-2019.

Se dan a conocer los puntos de las bases, las especificaciones y se definen las fechas para la junta de aclaraciones, presentación de propuestas y fallo, las cuales quedan definidas en cada una de las presentes bases propuestas.

Secretaria Técnica: Una vez analizadas las bases respecto a los diferentes puntos, habiendo señalado las especificaciones y definidas las fechas, se someten a su aprobación con la finalidad de efectuar el desarrollo de los procesos, por lo cual les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, aprobadas por unanimidad, gracias, procedemos a firmar las bases para su publicación en la página web.

Pasando al quinto punto de **Asuntos generales**, ¿preguntarles si tienen algún asunto general de tratar?, si es así favor de levantar la mano.

Haciendo uso de la voz el Presidente suplente manifiesta: Quiero dar cuenta del escrito presentado por parte del participante SyC Motors S.A. de C.V., quien fue el participante adjudicado en la partida 2 de la licitación pública LPL-CEDHJ-035-2019, por lo cual cedemos el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que nos de cuenta de su contenido.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, este escrito va dirigido al Comité de Adquisiciones de esta Comisión, documento presentado por parte del representante legal de Syc Centro S.A. de C.V. de fecha 13 de diciembre del 2019, dirigido al Comité de Adquisiciones de esta Comisión Estatal; en el cual hace la siguiente aclaración:

“Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, así mismo, hacer la siguiente aclaración; el pasado 14 de noviembre del presente año, participamos en la

Licitación LPL/CEDHJ-032-2019 para la adquisición de 5 camionetas tipo pick up doble cabina y 2 vehículos de transporte para 9 pasajeros, a través de mi representada SyC Centro, S.A. de C.V., misma que salió adjudicada para la Partida 2. 2 Camiones para 9 pasajeros, modelo 2019, Motor a gasolina, Neumáticos para desarrollarse en Ciudad, Carretera y Terracería; con Rines de Acero para Carga, Transmisión manual de 5 velocidades, Sistema de Frenos Tipo ABS con Disco y Sistema Antibloqueo, Sistema Hidráulico Dirección hidráulica, Capacidad 9 pasajeros, Seguridad Cinturones de seguridad, Sistema antibloqueo de frenos, Bolsas de aire, Inmovilizador electrónico, Sistema electrónico de estabilidad. Accesorios Conectores a 12V, Luces interiores, Llanta de refacción y herramienta Señalización de seguridad, Extintor, Aire Acondicionado. De acuerdo a lo solicitado en las Bases de Licitación de referencia y al fallo emitido por el Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos el 09 de diciembre de 2019.

Lamentablemente por un error involuntario, indicamos en nuestra propuesta Técnica y Económica, que el año modelo de las VW Transportes es 2020, siendo el año modelo correcto modelo 2019.

Por lo anterior de la manera más atenta, sea aceptada nuestra propuesta de con año modelo de la VW Transporter mod 2019; en el entendido que no se trato de actuar con dolo y ni mucho menos con ventaja.

Agradezco de antemano su atención."

Firma el Representante legal el C.P. Jose Manuel Rodríguez Canales.

Si bien es cierto en nuestras bases dicen modelos 2019 y analizando el documento de la adquisición de estos vehículos el participante Syc Motors S.A, de C.V., si, efectivamente trae una propuesta más baja, al inmediato participante que quedo en segundo lugar siendo Plascencia Motors S.A. de C.V., Por lo cual someto a este Comité para saber su opinión acerca de esta carta que nos envía este proveedor.

Presidente Suplente: Bien haciendo un análisis de que precisamente nuestra licitación se refería a vehículos de año 2019 jamás nosotros solicitamos que nos ofertaran vehículos 2020, se pone a su consideración a los integrantes de este Comité, se acuerde que por conducto de la Dirección Administrativa, se genere el contacto con la empresa y se proceda a cumplimentar la compraventa, como se dio la resolución de la licitación pública LPL-CEDHJ-035/2019, con la salvedad de que se adquieran los dos vehículos

de transporte para pasajeros modelo 2019, ya que se acreditó que en el desarrollo de la propuesta fue considerado el modelo 2019.

De igual forma se deja constancia que dicho criterio se fortalece al documentar que la empresa adjudicada fue la única que cumplió de acuerdo a lo manifestado por nuestro Secretario Ejecutivo, con los requisitos indispensables para su adjudicación.

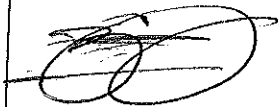

Por lo cual les solicitaría manifestar el sentido de su voto levantado su mano.

A favor, se aprueba el punto por unanimidad, gracias

Secretaria Técnica: Bien una vez aprobado este punto, pasamos al Sexto punto del orden del día, relativo a la Conclusión y cita.

Siendo las 13 horas con 12 minutos, del día en que se actúa, se dan por clausurados los trabajos del Comité de Adquisiciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, muchas gracias a todas y todos por participar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL
 DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Rubén Masayi González Uyeda Suplente: Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Xavier Orendain De Obeso Suplente: Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

<p>Andrés Álvarez Maxemin Suplente: María Fabiola Rodríguez Navarro</p>	<p>Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.</p>	
<p>Jacobo Cabrera Palos Suplente: Leopoldo Leal León</p>	<p>Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco</p>	
<p>Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez</p>	<p>Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.</p>	
<p>Miguel Ángel Landeros Volquarts</p>	<p>Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior</p>	
<p>Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil</p>	<p>Titular del Órgano Interno de Control</p>	<p><i>Jesús P. Brizuela Villegas</i></p>
<p>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</p>	<p>Directora Administrativa y Secretaria Técnica del Comité</p>	<p><i>Nayeli Sofía Gómez Rodríguez</i></p>
<p>Roberto Llamas Macías</p>	<p>Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales</p>	<p><i>Roberto Llamas Macías</i></p>

